

exaltado y acrítico y la evidencia de algunos males que asolan la nación española.

Un breve apartado conclusivo repasa las novedades demostradas en esta investigación. El volumen se cierra con una extensa bibliografía que pone de relieve el esfuerzo de documentación realizado por su autor para la elaboración del libro. Si bien se echa en falta un repaso detallado que hubiera eliminado algunas erratas, tan indeseables como inevitables, la monografía resulta un trabajo de mucho interés para situar a Pardo Bazán y a Blasco Ibáñez en el centro de una polémica que desde 1898 a 1914 fue sustancial en España y demuestra que estos dos escritores, desde una perspectiva crítica sobre la leyenda negra presentaron con ironía y escepticismo una imagen del país más matizada, sin complacencias excesivas, pero sin caer en una foto fija, negativa y empobrecedora que se cimentó en el pensamiento de los intelectuales españoles a partir del desastre de 1898 y que aún hoy sigue generando polémica y estudios.

RAQUEL GUTIÉRRES SEBASTIÁN
Universidad de Cantabria

LORETO BUSQUETS. *De estética y poéticas en España (1830-1930)*. Pisa-Roma: Fabrizio Serra Editore, 2022. 268 pp.

De modo muy inteligente, iluminador y útil para la comunidad científica, esta profesora de Università Cattolica del Sacro Cuore de Milán viene reorganizando y unificando los resultados obtenidos a lo largo de sus más de cuarenta años de trayectoria investigadora: en 2014 compendió, en su bien recibido *Pensamiento social y político en la literatura española desde el Renacimiento hasta el siglo XX*, la suma de publicaciones propias en que se aproximaba a los aspectos históricos que contextualizaban las obras objeto de análisis en el periodo señalado; en 2018, la que ha ejercido como profesora en Cambridge, Barcelona, Roma y Parma antes de establecerse en Milán, reunió en el volumen *Ensayos de literatura comparada* su quehacer, nacido en cierta medida de su realidad como enseñante de literatura española a estudiantes de lengua materna y cultura italiana.

En esta ocasión, ha sido la estética la base sobre la que la directora de la revista *Studi Ispanici* ha procedido al recopilar ocho publicaciones de los años 1989-1992, 2018-2022, añadiendo además dos inéditas. Como en los casos anteriores, la necesaria fragmentación de los asuntos tratados, dada su procedencia, provoca en el lector la impresión no de evolución y continuidad en las sucesivas exposiciones sobre estética, sino de aproximación por calas, con altos y largos saltos de corrientes y épocas. Por

otro lado, los ocho trabajos ya publicados han merecido citas numerosas y en algún caso se han rebatido algunas de sus conclusiones. Su inclusión renuncia, como las otras veces, al diálogo con análisis concomitantes de otros colegas, de modo que el propósito de redondear cede al más modesto de recolectar exploraciones personales.

La estructura en tres bloques procura una mayor especificidad temática, aunque se presta, igualmente, a la controversia, empezando por los rótulos que los enmarcan. El primero de ellos, “Bajo el signo de Hugo”, viene a subrayar la importancia en la literatura española del indisputable romántico francés, cuyo éxito permanente y longevidad anclado en unos moldes, desde luego, mantuvo viva la corriente romántica hasta muy cerca el siglo XX. Pero tal idea implica una visión en exceso parcial del movimiento en España y, sobre todo, de sus raíces, que tal y como quedan expuestas parecen exclusivamente francesas e inglesas, sin alusión alguna a la influencia del Romanticismo alemán en la propia Francia y, unas veces a través de ella y otras no, en España. Desde luego, ha de responsabilizarse de esta circunstancia al único estudio ofrecido en el libro, el de Antonio Alcalá Galiano, sobre su concepción concreta del Romanticismo, llamada “clásica”, de su personal asimilación de la corriente en las estancias obligadas por la docencia y de su personal conocimiento de las lenguas de lord Byron, madame Staël y Vittorio Alfieri. Por lo demás, una porción de la aproximación a los escritos del orador y político español se refieren a sus opiniones sobre autores de épocas anteriores, y con frecuencia la conexión con el Romanticismo se difumina. Y Hugo apenas comparece. Como contrapartida, la filosofía alemana no deja de exhibirse en la revisión de los debates en torno a la poesía y la belleza desarrollados en el Ateneo de Madrid en 1881-1882 y 1884-1885, en un atractivo ensayo en el que emerge la peculiar y auténtica superposición de tendencias de pensamiento que efectivamente se produjo en el último tercio del siglo XIX, de vínculos entre ciencia y estética, entre teorías científicas y arte.

Los dos últimos trabajos de esta primera parte giran en torno al Modernismo y a Rubén Darío, al igual que a las corrientes paralelas del impresionismo y al simbolismo, cuyos antecedentes encuentra la autora en las variedades del Romanticismo representadas en John Constable y William Blake, respectivamente, más allá de poetas como Paul Verlaine y Jean Moréas y sin más que una tangencial alusión a Mallarmé. Pese a ciertos debates a que se prestan algunas afirmaciones, ambos trabajos contribuyen a delimitar conceptos y establecer orden, concierto y claridad en el *totum revolutum*, que aún viene creando numerosas confusiones en el ámbito universitario. Por eso, pueden incluirse en la bibliografía básica de los estudiantes, tanto como servir de referencia a los investigadores.

La segunda parte, “Bajo el signo de Góngora”, se inicia con trabajos de 1989 y 1992 en torno a las consideraciones sobre el barroco a través de la mirada de Borges y de Alfonso Reyes, mediatizadas estas, desde luego, por las ideas introducidas a principios del siglo XX, en cierta medida de signo freudiano y por las, por entonces, aún poco sistemáticas categorizaciones teóricas. A estos acercamientos se añade el referente a la asimilación del autor áureo por parte de Lorca y de Alberti, trabajo publicado en 1990. El bagaje crítico de Busquets sobre el Barroco le permitió en su día señalar las imprecisiones y las anomalías en la comprensión de Góngora, por parte de admiradores y detractores, empeñados en aclararlo o traducirlo. Busquets defiende el más acertado esfuerzo de Reyes por demostrar la necesidad de la concreta expresión del autor del Polifemo como “plasmación de una forma inédita de captación del mundo”, de lo cual se infiere la inadecuada clasificación y oposición entre culteranismo y conceptismo, y entre dos supuestas “maneras estilísticas” gongorinas (183).

De la mayor relevancia resulta el examen, por parte de la autora, inédito hasta hoy, de Gómez de la Serna como pionero del gongorismo. La bibliografía no había arrojado todavía unas conclusiones tan acertadas y rotundas sobre las fuentes de la concepción ramoniana en torno a la greguería y sobre una recepción en Francia y en Italia más perspicaz que la alcanzada en la España de su tiempo.

La última sección, “Bajo el signo de Cervantes”, recoge un único ensayo, nuevo también, que viene a configurar las bases de la vanguardia española partiendo de *El nuevo romanticismo* (1930) de José Díaz Fernández, y dedicado a esbozar los paralelismos de fondo e intención entre el futurismo, el surrealismo o el ultraísmo y las rupturas de cien años antes, con una pretensión de comprensión globalizadora. La autora también conecta los fundamentos del texto con una exposición más amplia del intrincado y paradójico mundo literario del momento, en el que Ortega y Gasset, Baroja y Antonio Machado, ajenos a la creación vanguardista, constituirían bastiones con numerosísimos lectores y seguidores, por sus ideas o por su estética.

ANA ISABEL BALLESTEROS DORADO
Universidad San Pablo CEU